

- ACEITE
- LIQUIDO DE TRANSMISION
- LIQUIDO DE FRENO
- ESTADO DE LAS CORREAS
- FILTRO DEL AIRE

EN CASO DE CUALQUIER DESPERFECTO, SE LE NOTIFICARÁ AL ARRENDATARIO PARA QUE POR SU CUENTA, SE ENCARGUE DE LAS REPARACIONES PERTINENTES, EN NINGUN CASO SERÁ RESPONSABLE EL ARRENDADOR DE DICHAS REPARACIONES.

9.- MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE USO VEHICULAR.
EL SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE USO VEHICULAR DE LA UNIDAD ARRENDADA NOS PERMITE CONOCER EL KILOMETRAJE RECORRIDO SOBRE UN DETERMINADO PLAZO, DESGASTE DE LLANTAS Y FRENO ASÍ COMO EL CONSUMO DE GASOLINA EN PLAZOS ESTABLECIDOS.

10.- ASESORIA EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIONES.
ASESORIA EN LAS REPARACIONES DE CORRECCION QUE SE DEBEN REALIZAR A LA UNIDAD EN CASO DE REPORTARSE ALGUNA FALLA.

11.- VINCULACION CON TALLERES AUTORIZADOS.
SERVICIO DE VINCULACION CON TALLERES AUTORIZADOS DE ACUERDO A LA LISTA DE SU PÓLIZA DE SEGURO CONTRATADA; AL MOMENTO DE REQUERIR EL SERVICIO A CAUSA DE ALGUN SINIESTRO.

12.- ASESORIA EN LA ADMINISTRACION DE VEHICULOS.
ASESORIA PARA UNA EXCELENTE ADMINISTRACION DE LOS VEHICULOS EN FUNCION DE SU USO, EFECTIVIDAD Y RENDIMIENTO.

13.- ASESORIA EN GESTION VIAL ANTE AUTORIDADES.
ASESORIA EN RELACION A TRAMITES ADMINISTRATIVOS ANTE LA AUTORIDAD PARA RESOLVER SITUACIONES DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA.

14.- ASESORIA EN GARANTIA VEHICULAR.
ASESORIA ACERCA DE SU VEHICULO PARA OBTENER EL MEJOR RENDIMIENTO DEL MISMO POR EL MINIMO DESGASTE, REQUISITOS PARA PRESERVAR SU GARANTIA DE PLANTA, RECOMENDACIONES GENERALES.

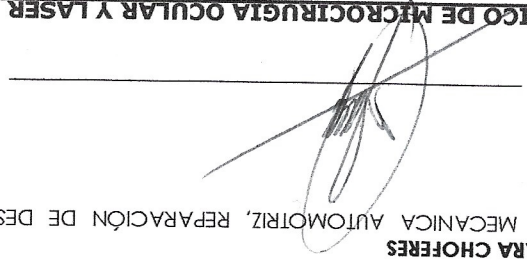
15.- ASESORIA PARA EL REGISTRO DE REPARACIONES.
ASESORIA PARA LLEVAR UN CONTROL OPTIMO DEL HISTORIAL DE LAS REPARACIONES QUE LE REALIZA A SU UNIDAD, SERVICIOS O CAMBIO DE PIEZAS EN LA MISMA.

16.- MONITOREO DE REPORTES DE FALLA VEHICULAR.
REPORTES DE MONITOREO SISTEMATICO PARA DETECCION DE FALLAS EN LA UNIDAD PARA SU PRONTA REPARACION.

17.- ASESORIA EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO
ASESORIA DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA UNIDAD SOBRE EL QUE Y CUANDO HACER PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA UNIDAD Y EVITAR DESPERFECTOS.

18.- ACTUACION EN SINIESTROS VIALES.
CAPACITACION PARA INSTRUIR LA MEJOR MANERA DE PROCEDER ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD O SINIESTRO VIAL.

19.- MECANICA AUTOMOTRIZ PARA CHOFERES
CAPACITACION GENERAL EN MECANICA AUTOMOTRIZ, REPARACION DE DESPERFECTOS Y DETECCION DE ANOMALIAS.



YO CENTRO OFTALMOLOGICO DE MICROCIRUGIA OCULAR Y LASER DE OCCIDENTE, SC.
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR MIGUEL ANGEL IBANEZ HERNANDEZ HAGO CONSTAR QUE RECIBI LOS SERVICIOS CONTRATADOS AQUÍ DESCRITOS SEÑALADOS EN LA CARATULA CON EL TITULO "SERVICIOS ADICIONALES".